Bogotá, Octubre 03 de 2022

RECIBIDO 03/10/2022
5900 – Ingrid P.

CUENTA DE COBRO N° 003

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit900.294.884

DEBE A:

CESAR FABRIANY TELLEZ SEGURA
CC 1.070.967.143 DE FACATATIVA

Por concepto de cobro N° 003 del contrato de prestación de servicios N°970 de 2022, comprendido entre el 01/09/2022 al 30/09/2022 periodo en el cual preste mis servicios en la ciudad de Bogotá.

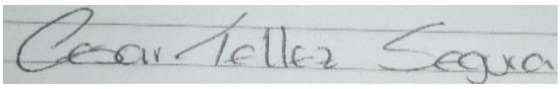
Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No.**0570457970023364** del Banco de **DAVIVIENDA.**

DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



CESAR FABRIANY TELLEZ SEGURA
CC No. 1.070.967.143
No Responsable de IVA
Dirección: Carrera 1ª ESTE # 32B-32
Municipio: Soacha
Teléfono: 3132545339
Email: cesarfts08@gmail.com